

04/07/2009

Colomer propondrà a la Diputació un convenio para dotar de enfermera escolar a los centros educativos

- El grupo socialista estima fundamental la incorporación de un profesional de la salud en los centros escolares que ayudará a fomentar hábitos saludables entre los más jóvenes como ya se hace en Benicàssim



>> [elperiodic.com](http://elperiodic.com)

#### Noticias relacionadas

- ▾ [La Diputación subvenciona diferentes programas y actividades para evitar el absentismo escolar en la etnia gitana](#)
- ▾ [Xàtiva forma a sus adolescentes en salud sexual y prevención](#)
- ▾ [1.300 adultos participan en la “Escuela de Padres” que organiza el Ayuntamiento para facilitar la comunicación en las familias](#)
- ▾ [El I Encuentro de centros educativos de infantil y primaria reúne en Dénia a más de doscientos profesores de las marinas](#)
- ▾ [Un total de 1.500 escolares se han beneficiado de los desayunos saludables](#)

El secretario general provincial del PSPV-PSOE y portavoz del grupo socialista en la Diputación de Castelló, Francesc Colomer, propondrà a la Diputació la firma de un convenio con el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA), para incorporar la figura de la enfermera escolar en todos los centros educativos públicos de la provincia de Castelló con el fin de fomentar la Educación para la Salud en el conjunto de la comunidad escolar, a la vez que propicie una formación integral de los niños y niñas y contribuya a mejorar la convivencia en los centros docentes.

Municipios como Benicàssim ya han apostado por la incorporación de esta figura en los centros escolares y el próximo curso académico contará de nuevo con la enfermera escolar en los colegios públicos de la localidad. Por este motivo, Colomer considera interesante que se empiece a trabajar ya, en verano, para que el próximo curso se pueda dotar de estas enfermeras a los centros de toda la provincia.

El grupo socialista considera relevante que los más jóvenes puedan beneficiarse de un profesional de la salud en sus centros educativos, que complemente el trabajo del docente y del psicopedagogo, con la finalidad de recibir una formación para la salud que contribuya a crear estilos de vida saludables mediante juegos y talleres diversos donde la salud sea la protagonista y donde se fomenten actitudes críticas, autónomas y solidarias que permitan analizar los problemas, acceder a la información adecuada, reflexionar sobre los valores que lleva implícita cada acción, asumir responsabilidades y aprender a tomar decisiones.

La figura de la enfermera escolar proporcionaría al alumnado una función asistencial, de promoción para la salud y de prevención de enfermedades y conductas de riesgo a través del Programa de Educación para la Salud. Entre sus principales funciones se encuentran la actuación ante emergencias o incidencias que surjan durante el horario escolar, la colaboración en la administración de tratamientos y medicaciones de los escolares, asesoramiento en materia de salud tanto de escolares, de profesores y padres, promocionar los hábitos saludables o prevenir y detectar de forma precoz problemas de salud más prevalentes en edad escolar.